MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

(Ñemby Tavao)

"En Ñemby el Progreso no se detiene"

PARAGUAY BICENTENARIO

ADENDA Nº 1/2011

Ñemby, 18 de febrero de 2011

Nombre del llamado :C.DN°2/2011"MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN"

ID : 210597

Se comunica que para el llamado identificado líneas arriba: Las ofertas deberán permanecer válidas por 30 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo, por un monto equivalente al 5% del monto total de la oferta, mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2

Mariela Ortiz

Responsable de la UOC